



## Las titulaciones Nebrija podrán cursarse de forma telepresencial en el año académico 2020/2021

Queridos estudiantes:

Como sabéis, **somos una Universidad presencial** y hemos hecho un enorme esfuerzo para poder ofrecer el curso que viene la mejor experiencia universitaria posible en nuestros distintos campus. Las medidas de higiene y seguridad se han extremado, el claustro ha actualizado sus competencias digitales y las aulas se han dotado de tecnología punta para posibilitar la generalización de nuestro modelo de **presencialidad híbrida**. Si aún no conoces este modelo te lo mostramos en [este vídeo](#).

No obstante, y siendo conscientes de la incertidumbre que la situación sanitaria puede crear en muchos colectivos, hemos resuelto permitir durante el curso que viene completo que **los estudiantes de Nebrija puedan cursar sus titulaciones presenciales también desde casa** (o desde cualquier otro lugar). Esta opción será todo lo parecida posible a la formación *in situ* gracias a la mencionada presencialidad híbrida, una apuesta en la que llevamos años trabajando y que aúna tecnología de última generación con una metodología igualmente puntera.

Así pues, **los estudiantes que lo soliciten formalmente** a la Universidad y que reciban la correspondiente autorización **podrán acudir a las clases de forma virtual** a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra. Esto no significa en modo alguno que los estudiantes estén dispensados de seguir las clases, sino que podrán hacerlo de forma remota sin acudir físicamente a los campus si sus condiciones particulares lo aconsejan.

**Esta elección afectará al primer semestre en su conjunto y podrá extenderse si se desea a todo el curso 20/21.** Es decir, una vez que un estudiante ha escogido la opción de seguir las clases *en telepresencia*, lo hará durante todo el primer semestre, prorrogable al segundo si se desea. **Los exámenes también podrán celebrarse en telepresencia**, al mismo tiempo que los presenciales en el campus y con las medidas de seguridad establecidas por la Universidad para garantizar unos resultados confiables.

**Las materias prácticas** que por necesitar imprescindiblemente presencia física son imposibles de seguir con aprovechamiento de forma remota, **se ofrecerán a final de curso en talleres presenciales intensivos para aquellos estudiantes que optaron por la telepresencia.**

Esta medida responde a las circunstancias excepcionales que vivimos y pretende ser una ayuda para estudiantes que, por distintos motivos, tengan impedimentos para asistir a clase físicamente. Se trata, por tanto, de una iniciativa más de flexibilidad y personalización, coherente con nuestra vocación de adaptar la formación a cada estudiante.

Nuestra voluntad es seguir proporcionando una experiencia universitaria presencial y **lo tenemos todo listo para que nuestros alumnos vuelvan a las aulas el curso próximo con todas las garantías tanto sanitarias como académicas.**

Os esperamos presentes, en nuestros distintos campus o a través de la tecnología, con los brazos abiertos. Feliz verano.

Juan Cayón

Rector